

PRODUCTORA TELEMILAGRO

RUC: 0992725958001

MILAGRO-ECUADOR

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA COMPAÑIA PRODUCTORA TELEMILAGRO S.A.

En la ciudad de Milagro a los treinta días del mes de Marzo del año dos mil diecisiete siendo las 15H30, en el domicilio comercial ubicado en las calles Juan Montalvo #702 y 9 de Octubre, se reúne la Junta General de accionista convocada en sesión ordinaria, cumpliendo con los requisitos legales y estatutarios, siendo el día y hora acordada, toma la palabra el Ab William Otón Reyes Cuadros, en su calidad de accionista mayoritario y de PRODUCTORA TELEMILAGRO Representante Legal inicio a la reunión agradeciendo en primer lugar por la asistencia de todos quienes conforman la mesa Directiva , propone a la Junta que sea el Sr. León Reyes; moción que fue sometida a votación y aprobada por todos.

El Señor Secretario declara instalada la mesa directiva de accionista y se procede a leer como único punto del orden del día.

PRIMERO.- Conocer el resultado de los Balances Financieros correspondiente al año 2016 y dar un breve resumen por parte de la Contadora Ing. Rosalba Barros sobre los Balances.

El Secretario da la palabra a la Sra. contadora para que haga una breve narración de los Balances; expone la Ing. Que en el año inmediato anterior todo se manejó sin ningún inconveniente se cumplió con todas las obligaciones a los diferentes entes reguladores con TELEMILAGRO tuvo como resultado una pérdida del ejercicio fiscal \$6.342.97. En el periodo 2016 hemos visto que han disminuido totalmente nuestras ventas por lo que como secuelas nos hemos visto afectados en nuestros libros contables.

Agradece y da por terminada a la explicación. Y da la palabra al Sr. Secretario para continuar.

PRODUCTORA TELEMILAGRO

RUC: 0992725958001

MILAGRO-ECUADOR

La junta de Accionista aprueba por unanimidad su contenido, se elabora el acta y se notifica del particular a las personas correspondiente para en lo posterior fijar reunión sobre como permanecerá los valores mencionados. Se levanta la sesión siendo las 16H30.

Firman: Ab. William Reyes Cuadros – Representante Legal y Sr. León Reyes Secretario Ad-Hoc


León Reyes
SECRETARIO AD-HOC


Ab. William Reyes C.
REPRESENTANTE